

Informe Inicial

**PROGRAMA SERVICIOS SOCIALES
LINEA INGRESO ÉTICO FAMILIAR Y CHILE SOLIDARIO**

Nombre de Ejecutor	Fundación Coanil
Nombre del Proyecto	"Desarrollo de competencias específicas para la inclusión laboral de personas vulnerables de la provincia de Curicó".
Lugar de Ejecución	Región del Maule, oficinas del proyecto Zapallar Km.0,5 s/n - Curicó
Fecha de Presentación	9 de Agosto 2013.

12 de Agosto del 2013

2. Índice.

1. Caratula	1
2. Índice	2
3. Introducción	4
4. Objetivos General y Específicos	5
4.1 Objetivo General:.....	5
4.2 Objetivos Específicos:.....	5
5. Modelo metodológico o de gestión	6
6. Breve descripción cualitativa de Recursos para ejecución, en correlación con presupuesto	6
6.1. Gastos Operacionales.....	7
6.1.1 Aportes a beneficiarios:.....	7
6.1.2 Servicios de Operación:.....	8
6.1.3 Gastos de soporte:.....	10
6.2. Gastos de Administración:.....	13
6.2.1. Recursos Humanos:.....	13
6.2.2 Material fungible:.....	14
6.2.3 Otros gastos de administración:.....	15
7. Desarrollo de Etapas del proyecto:	16
7.1. Difusión y convocatoria:.....	16
7.2. Selección de beneficiarios:.....	18
7.3. Capacitación.....	19
7.3.1 Auxiliar Servicios menores (aseo).....	20
7.3.2 Ayudante de cocina.....	22
7.3.3. Jardinería y Mantención de Áreas verdes.....	23
7.4. Práctica Laboral:.....	25
7.5. Intermediación Laboral:.....	26
7.6. Inserción Laboral:.....	27
7.7. Acompañamiento:.....	28
7.8. Seguimiento ex – post:.....	29



8.- Anexos	
8.1 Tabla de indicadores.....	30
8.2 Carta Gantt	33
8.3 Tabla de Presupuesto	34

3. Introducción / presentación antecedentes generales del proyecto

Chile y los chilenos han vivido una transformación social y económica en los últimos 20 años. El ingreso medio por habitante se duplicó en este período, de modo tal, que la mayor parte de las familias alcanzaron niveles de vida mínimamente decentes. Lo que generó no sólo la mejora del nivel medio de vida de las familias, sino que el porcentaje de familias bajo la línea de pobreza cayó de un 33% en 1992 a un 19% en el 2003 y a un 14 % en el 2006. (UNICEF 2006). La parte oscura de este progreso es que, pese a todo, aún 14% de las familias, permanecen por debajo de la línea de pobreza y recibe apenas el 4% del ingreso del país, por lo que su ingreso per cápita es de menos de la quinta parte del ingreso per cápita nacional, lo cual se complica aún más al considerar los factores que aumentan la vulnerabilidad, como el tener alguna discapacidad o algún familiar que se encuentre en esta condición¹, ser madre jefa de hogar entre otros.

Gracias a la experiencia de Coanil, Institución sin fines de lucro, que desde 1974 trabaja al servicio de personas con discapacidad intelectual y que en la actualidad beneficia a más de 3800 personas en forma directa, a través de 50 centros (programas sociales y educacionales), convirtiéndose en la red de apoyo a personas con discapacidad intelectual y sus familias, más importante del país.

Hoy por medio del aporte gubernamental, se ha logrado materializar estrategias que se consideran necesarias y así, desarrollar el siguiente Proyecto con el fin de potenciar una inclusión socio laboral de personas pertenecientes a la Provincia de Curicó, que presenten un alto índice de vulnerabilidad y que no se encuentren en igualdad de oportunidades para el acceso al mercado laboral.

Por esto, se propone desarrollar competencias laborales en personas vulnerables, a través de estrategias dinámicas, funcionales y adecuadas a sus necesidades, entregando herramientas específicas para la incorporación a la vida del trabajo por medio del modelo de empleo con apoyo.

El proyecto considera en su desarrollo capacitaciones teórico-prácticas en:

- Auxiliar de servicios menores (aseo), 204 horas de capacitación
- Ayudante de Cocina, 204 horas de capacitación
- Asistente de Jardinería, 204 horas de capacitación

El proyecto considera la inclusión laboral, del 60% de los beneficiarios.

¹ La discapacidad representa a un 12,9 % de la población de nuestro país (ENDISC 2004). De acuerdo a datos obtenidos del primer estudio nacional de la discapacidad, 34,6% de los hogares del país tiene al menos un integrante con discapacidad.

4. Objetivos General y Específicos

4.1 Objetivo General:

Desarrollar competencias laborales genéricas y específicas en personas vulnerables, con el fin de entregar herramientas válidas para la inserción en la vida laboral, a través de un empleo formal en igualdad de oportunidades, dentro del mercado de la Provincia de Curicó.

4.2 Objetivos Específicos:

1. Capacitar a los beneficiarios en habilidades socio-laborales, en el área de: Asistente de jardinería, ayudante de cocina y auxiliar de servicios menor (aseo).
2. Potenciar el desarrollo de competencias de empleabilidad de este grupo acordes a las exigencias del mercado laboral.
3. Entregar las herramientas óptimas para la formación de un oficio, adquiriendo habilidades laborales y conocimientos teóricos que le permita incorporarse al mercado laboral.
4. Generar instancias de práctica laboral, asociadas a la formación teórica de los oficios, con el fin de enriquecer el proceso de capacitación.
5. Promover y difundir el empleo de personas vulnerables en empresas públicas y privadas.
- 6.- Realizar la inserción laboral, de un 60 % de los beneficiarios a intervenir, correspondiente a 23 beneficiarios.
7. Realizar el acompañamiento laboral de las personas insertas en las diferentes empresas de la provincia, generando apoyos reales a la empresa y beneficiarios en el proceso de colocación laboral.
8. Proporcionar los apoyos necesarios para que las personas insertas en la empresa puedan mantener sus puestos de trabajo.

5.- Modelo metodológico o de gestión

El modelo utilizado para este Proyecto, relacionado con la Inserción laboral, será el modelo de Empleo con Apoyo. Esta metodología ha demostrado ser de gran importancia para ayudar a distintos grupos que, normalmente tienen dificultades para conseguir y mantenerse en un puesto de trabajo.

De forma progresiva, la perspectiva del empleo con apoyo, se ha basado en los principios de inclusión y en la obtención de puestos de trabajo en el mercado laboral ordinario, lo cual tiene por definición, el dotar de apoyos a las personas con discapacidades y a otros grupos desfavorecidos, para garantizar y mantener un empleo remunerado en el mercado libre de trabajo.²

El modelo de Empleo con Apoyo es totalmente concordante con los conceptos de empoderamiento, inclusión social, dignidad y respeto a la persona, ayuda a las personas a definir sus intereses y prioridades, a expresar sus preferencias y a trazar un plan personal de vida y de empleo, de acuerdo a sus condiciones personales y circunstanciales, además de apoyarlos para que la persona sea capaz de tomar decisiones sobre su modo de vida y participación en la sociedad.

El proceso de inserción laboral de la población beneficiaria de este proyecto se realizará mediante distintas etapas:

- Catastro de la posible población beneficiaria, identificando a personas que participen en el Ingreso Ético Familiar o Chile Solidario.
- Personas que no hayan egresado del Programa Servicios Sociales, ni participar simultáneamente de otros Programas de Empleo administrados por la Subsecretaría del Trabajo, a excepción del Programa Inversión en la Comunidad.
- Catastro de la población empresarial de la Provincia de Curicó, identificando los rubros que se desempeñan en la Provincia de Curicó, diversas empresas.
- Difusión, en la cual se dará a conocer el proyecto a nivel Provincial.
- Convocatoria, donde los posibles beneficiarios postularán y se agendarán entrevistas de evaluación.
- Entrevistas a postulantes, se realizarán entrevistas semiestructuradas y se aplicará pauta de evaluación (Listado de Intereses), con la finalidad de indagar y obtener información del postulante, como además, entrenar al postulante en las herramientas necesarias a la hora de postular a un empleo formal e informal, como pueden ser las habilidades comunicativas y la presentación personal.
- Selección de postulantes, se escogerán a los beneficiarios del proyecto, de acuerdo a su situación (vulnerabilidad), pertenecer a algún programa del Programa Chile Solidario e Ingreso Ético Familiar, motivación, intereses e historial laboral.

²Definición de Unión Europea de Empleo con Apoyo (EUSE)

- Capacitación, se llevarán a cabo capacitaciones en 3 oficios, en los cuales de forma paralela se abordarán temáticas como, el trabajo en equipo, las habilidades motoras, de procesamiento e interacción. Una vez completada esta etapa, se certificará a los beneficiarios de acuerdo al oficio en el cual se capacitaron.
- Práctica Laboral, corresponde al desempeño de los beneficiarios, en los oficios en los cuales se capacitaron.
- Inserción Laboral, etapa principal del Proyecto, el cual corresponde al objetivo esencial del Programa Servicios Sociales
- Seguimiento, correspondiente a la fase final de este proyecto, que consiste en la supervisión de los beneficiarios capacitados, evaluando sus condiciones laborales (contratados o desempleados), en período de tiempo posterior a las capacitaciones.

6.- Breve descripción cualitativa de Recursos para ejecución, en correlación con presupuesto

Este ítem del Proyecto estará a cargo del área administrativa y contable de Coanil y se detallará de la siguiente forma:

6.1. Gastos Operacionales

6.1.1 Aportes a Beneficiarios:

Aporte al Beneficiario: Corresponde a Bono incentivo de asistencia de \$ 50.000 Mensuales para los 39 beneficiarios, por asistir al 80% de las actividades mensuales, se otorga desde que el beneficiario inicia la capacitación (Agosto de 2013) hasta finalizada la Práctica Laboral (Octubre de 2013). En total \$150.000 por beneficiario. La modalidad de pago será efectuada vía transferencia electrónica a las Cuentas Rut de cada beneficiario con una semana de desfase. Se validará verificando asistencia con el correspondiente libro de asistencia de cada curso, se hará firmar un acta de entrega a cada beneficiario y se respaldará también con una cartola bancaria de depósito, financiados por Fundación Coanil con aporte de Pro-Empleo.

Aporte colación y movilización: Corresponde a Bono de locomoción y movilización de \$5.800 diarios por día asistido pagados semanalmente para los 39 beneficiarios (\$2.000 en movilización y \$3.800 en alimentación), durante el proceso de práctica laboral. La modalidad de pago será efectuada vía transferencia electrónica a las Cuentas Rut de cada beneficiario tras verificación de libro de asistencia. Se validará verificando asistencia con el correspondiente libro de asistencia de cada curso, se hará firmar un acta de entrega a cada beneficiario y se respaldará también con una cartola bancaria de depósito, financiados por Fundación Coanil con aporte de Pro-Empleo.

Cedula de identidad: Corresponde a aporte para tramitar Cedula de Identidad en caso de que esta se encuentre vencida, ilegible, denunciada por pérdida o hurto, o en caso de no existir. Corresponde a un monto de \$3.600 para aquellos beneficiarios que presenten las situaciones indicadas con anterioridad, la modalidad de pago será en efectivo contra colilla de solicitud de CI cancelada, esto es financiados por Fundación Coanil con aporte de Pro-Empleo.

6.1.2 Servicios de Operación:

Trámites y certificados: Corresponde al financiamiento del Certificado de antecedentes, estudios o documentos requeridos para la Evaluación, Práctica Laboral o Inserción Laboral, cuya obtención implique un gasto para el beneficiario, se corroborara contra documentación entregada y/o comprobante de pago de dicho documento.(Verificar en anexo de Gastos, lo cual hacen referencia a un monto total de \$200.000, que desglosados corresponden a \$1.050 el Certificado de Antecedentes y \$3.600 la Cédula de Identidad. Otros certificados, como el de estudios, son gratuitos.)

Cuidado de niños y niñas de beneficiarios: Corresponde a financiamiento para el cuidado de los hijos de beneficiarias en las horas de capacitación y prácticas (desde Agosto a Noviembre). Contempla contratar a dos profesionales de Educación Parvularia por media jornada, monto por profesional y por mes de \$343.750 con convenio a honorarios.

Movilización de beneficiarios: Corresponde a movilización de 39 beneficiarios para las salidas a terreno en la etapa de Capacitación, se rendirá con boletos de locomoción de microbús, financiados por Fundación Coanil con aporte de Pro-Empleo.

Colaciones para Beneficiarios: Corresponde a colación de 39 beneficiarios para salidas a terreno en la etapa de Capacitación, se rendirá con boleta de alimentación de local de comidas, financiados por Fundación Coanil con aporte de Pro-Empleo.

Servicios de capacitación: Corresponde al financiamiento de tres cursos de oficios (Ayudante de cocina, Auxiliar de servicios menores - aseo y Asistente de jardinería) y de apresto laboral realizados por OTEC Coanil Capacitación Ltda. desde al 12 de Agosto al 7 de Noviembre. Contempla gastos de remuneración a relatores; gastos de locomoción y movilización por \$5.800 diarios por día asistido pagados semanalmente para los 39 beneficiarios, financiados por OTEC Coanil Capacitación Ltda, durante el proceso de capacitación y la entrega de Kit de materiales a quedar en poder de los participantes según oficio.

El detalle de costo asociado a la etapa de capacitación es:

Curso	Horas de curso	Alumnos	Valor participante	Valor total (\$)
Asistente Jardinería	204	13	989.538	12.864.000
Auxiliar de Servicios menores (aseo)	204	13	989.538	12.864.000
Ayudante de cocina	204	13	989.538	12.864.000
Transferencia a alumnos	Sesiones	Alumnos	Valor	Valor Total
Movilización	34	39	2.000	2.652.000
Colación	34	39	3.800	5.038.800
Kit de materiales		39	100.000	3.900.000
TOTAL (exenta de IVA)				50.182.800

Otros gastos que se incluyen en capacitación son:

- 2 coffee break por sesión.
- Material de trabajo.
- Certificación de cada participante.
- Manual por alumno.

Las instalaciones para capacitación y prácticas constan de las siguientes características según curso:

Curso Servicios menores	Curso Asistente de Cocina	Curso Jardinería
Sala de capacitación con 15 sillas	Sala de capacitación con 15 sillas	Sala de capacitación con 15 sillas
Dependencias interiores para actividades prácticas	Cocina de elaboración de alimentos	Amplias dependencias exteriores para actividades prácticas
Baños	Bodega de almacenaje de productos alimenticios	Baños
Vestidores	Baños	Vestidores
	Vestidores	

Seguro de beneficiarios: Contempla gastos por contrato de seguro contra accidentes laborales a beneficiarios desde el periodo de inicio de las capacitaciones hasta el término del proyecto, financiados por Fundación Coanil con aporte de Pro-Empleo.

Comunicación y Difusión: Contempla los gastos de:

- Materiales para difusión y convocatoria (folletos, pendones y díptico).
- Un encuentro de beneficiarios y empresas en convenio, planificado con fecha 20 de

Agosto donde se pretende informar a todos los beneficiarios acerca del cumplimiento de los objetivos del proyecto y afianzar el éxito del resultado del presente por medio de la modalidad boca a boca, contempla gasto de cocktail.

- Un evento de culminación de proyecto y entrega de certificados que incluye gastos de arriendo de local, servicio de banquetería, traslados de beneficiarios y núcleo familiar, audio e iluminación.

6.1.3 Gastos de soporte

Indumentaria para beneficiarios: Corresponde a la compra de elementos para el uso diario durante la capacitación, complementario a los kits que entrega la OTEC, estos materiales serán entregados durante la capacitación, de acuerdo a necesidades y planificación de éstas. En detalle comprende:

Oficio	Lista de materiales	Lista de herramientas
Jardinería	Tierra de hoja Guantes Bloqueador solar Abono y nutrientes Semillas de hortalizas Semillas de flor temporada Maceteros Jardineras Regaderas práctica Manguera	Tijeras de podar Barre hojas Escoba Pala de jardín (chica) Pala de mano Orqueta de jardín Rastrillo Cernidor
Servicios Menores (Aseo)	Pack 4 esponjas bonobril lisa Pack 4 esponjas anatómicas bonobril Guantes Guante limpia tinajas, duchas, WC Paño multiuso 6 unidades Limpiador de piso flotante Limpiador vim 5 litros Limpiador multiuso Arom Lustra muebles Cloro gel Limpiavidrios Glassex Cera auto brillo incolora Limpia pisos antibacterial Shampoo para alfombras Desmanchador Alfombra (para entrenamiento) Bolsas de basura Alcohol gel Escobillas de uñas Desodorante ambiental	Carro escurridor de mopas Mopa con mango Mopa seca Mopa de algodón con mango Repuesto Mopa Limpiavidrios anatómico Secador de vidrios Limpia vidrios romel con ext. Limpiavidrios doble con mango extensible Seca pisos de goma Escobillón Escobillón multiuso Pala plástica Señalética piso mojado

Oficio	Lista de materiales	Lista de herramientas
Ayudante de Cocina	Cajas de gorros (cofia) Cajas de guantes de látex Cajas de mascarillas Escobillas de uñas Pack de esponjas anatómicas Guantes amarillos Paños multiusos Limpiador multiuso Lava lozas Cloro concentrado Cloro gel Limpia pisos antibacterial Alcohol gel Bolsas de basura	Cotonas blancas Calzado antideslizante Pechera de goma Set de cuchillos Tabla para picar Cuchara de palo Set de ollas Colador Toma ollas Paño de cocina Espumadera Cucharón Afilador de cuchillos Rallador Escobillón multiuso grande Pala Carro escurridor Mopa de algodón con mango Mopa seca completa 90 cm Seca pisos de goma. Señalética piso mojado.

Material didáctico y/o educativo para beneficiarios: Corresponde a la compra de libros de apoyo relacionados con temáticas de capacitación y elementos que complementan dichas capacitaciones. En detalle:

Baúl de Apresto Laboral:

- Manual de Apresto
- Set de manejo de dinero (billetes de aprendizaje)
- Set de maquillajes, para potencias entrevista personal.
- Corbatas, para potenciar el trabajo de la presentación personal en la búsqueda de empleo.
- Guía laboral
- Útiles de aseo personal, que contempla set de peinetas, desodorante de hombre y mujer, prestobarba en el caso de varones; para potenciar la presentación personal en la búsqueda de empleo.

Ploteos para facilitar el proceso de Apresto Laboral:

- Monopolio, adjuntado a manual de apresto.
- Mapa de trayecto locomoción colectiva y ciudad

- Instructivos recordatorios cada oficio.
- Instructivos recordatorios de higiene menor y mayor.
- Libros de Inclusión Laboral o similares (Apoyos de Manuel Quintana y Código del Trabajo)

Arriendo de equipos informáticos: Contempla el arriendo de computadores para impartir las capacitaciones, en detalle es un equipo por curso por tres meses de capacitación, 3 equipos por tres meses a un costo de arriendo de \$70.000 c/u equivale en total a \$630.000.

Arriendo de Herramientas: Corresponde a arriendo de herramientas que se utilicen en las capacitaciones acorde a los cursos específicos del proyecto no incluido en materiales y herramientas de ítem capacitación; corresponde a gasto de cofinanciamiento Coanil. En detalle corresponde a arriendo de:

- Cortadora de pasto (jardinería)
- Carretilla (jardinería)
- Orilladora (jardinería)
- Enceradora (aseo)
- Aspiradora (aseo)

Arriendo de equipamiento audiovisual: Corresponde a gasto de arriendo de equipos data show y telón que se utilizaran durante la capacitación.

6.1.4 Otros gastos de soporte:

Servicio de correo: Corresponde al gasto por envío de correspondencia desde Coanil a oficinas de Pro Empleo por un monto mensual de \$33.400, se realizará por servicio currier de Chilexpres con el respaldo de boleta correspondiente.

Material didáctico para hijos de beneficiarios: Corresponde al material didáctico a ser utilizados en cuidado de niños de los beneficiarios durante la etapa de capacitación y practica. La lista de materiales a comprar es:

Goma Eva, pinceles, témperas, pinceles, lápiz grafito, lápices de colores, hojas de oficio, papel lustre, pegamentos, hojas de block, gomas de borrar, sacapuntas, naipes, domino, lotería, plumones.

6.2. Gastos de Administración:

6.2.1. Recursos Humanos:

Equipo Ejecutor:

Cargo	Nombre	Funciones
<p>2 Terapeutas Ocupacionales con convenio a honorarios por 6 meses, de Lunes a Viernes con un sueldo de \$1.083.334 c/u.</p>	<p>Pía Ramírez Vargas Natalia Yáñez Morales</p>	Manejar toda la información integral del proyecto.
		Realizar convocatoria, evaluación y selección de capacitados.
		Prestar apoyo y seguimiento a los beneficiarios en el proceso de capacitación.
		Prestar apoyo a los beneficiarios en el proceso de prácticas e inserción laboral para la óptima adaptación al trabajo.
		Realizar búsqueda y colocación laboral de los beneficiarios.
		Llevar orden acabado de toda la información.
		Desarrollar los informes requeridos para el Proyecto.
<p>1 Asistente Administrativo Con convenio a honorarios por 6 meses, de lunes a viernes con un sueldo de \$450.000.</p>	<p>Angélica Jara Salazar</p>	Apoyar al equipo en las labores administrativas necesarias.
		Llevar en orden la documentación e información financiera del Proyecto.
		Llevar el orden administrativo de toda la documentación y archivos necesarios para el control de recursos humanos del Proyecto.

<p>1 Coordinador</p> <p>Con convenio a honorarios por 6 meses, de lunes a viernes con un sueldo de \$1.333.334</p>	<p>Miguel Campos</p>	<p>Gestionar actividades relacionadas al desarrollo del Proyecto.</p>
		<p>Coordinar actividades que faciliten el adecuado desarrollo del Proyecto</p>
		<p>Coordinar cursos y capacitaciones de OTEC "Coanil Capacitación"</p>
<p>1 Supervisor de asistencia técnica</p> <p>Contratado por 6 meses, de Lunes a Viernes con un sueldo de \$151.666 bruto, se incluirá en anexo de contrato según indica manual de gastos de Ministerio del Trabajo que guía el proyecto</p>	<p>Cecilia Basualto</p>	<p>Asesorar al equipo del proyecto</p> <p>Supervisar la realización adecuada del proyecto</p>
		<p>Facilitar al equipo del proyecto todos los elementos que éste necesite para realizar el proyecto en forma eficaz.</p>

*Los sueldos se pagaran a través de documentos y será validado mediante un comprobante de depósito.

6.2.2 Material fungible:

Material de oficina: Contempla gastos por compra de carpetas, lápices, archivadores, pos-it, cuadernos, separadores y resmas con monto total de \$480.000 equivalente a \$80.000 mensual, se respaldará con boletas emitidas por el establecimiento.

Gastos de impresión /fotocopia/ encuadernación: Contempla gastos por fotocopias y encuadernación, gasto en tinta de impresión, hojas de impresión carta y oficio y arriendo de impresora multifuncional, este último servicio será facturado por Coanil por un monto de \$60.000 por mes.

Materiales y útiles de aseo: contempla implementos de higiene para baño de oficinas e implementos de limpieza para oficinas del equipo ejecutor por un monto total de proyecto de \$450.000 equivalente a \$75.000 mensuales, en detalle corresponde a papel higiénico, papel seca manos, amonia-cloro, pastilla de baño, paño de limpieza, lustra muebles, limpiador de piso, desodorante ambiental . Se respalda con boleta de compra en establecimiento.

6.2.3 Otros gastos de administración:

Este ítem comprende los siguientes gastos:

Arriendo de infraestructura o recinto: Corresponde al arriendo de espacio que ocupa el equipo ejecutor del proyecto, equivalente a \$360.000 mensual. El arriendo se hará a escuela Coanil Curicó, Zapallar Km.0,5 s/n, Curicó en 5 cuotas mensuales (primera en Agosto y última en Diciembre) vía factura por servicio de arriendo.

Flete: Corresponde a gastos de traslados de materiales e insumos para la correcta realización de etapas de Capacitación y Práctica de los beneficiarios (traslados de indumentaria de beneficiarios, material didáctico y/o educativo de beneficiarios, arriendos de equipos informáticos, arriendo de herramientas, arriendo de equipamiento audiovisual, material didáctico y/o educativo hijos de beneficiarios) Comprende dos fletes al comienzo de Capacitación por \$100.000, dos fletes al término de Capacitación \$100.000, un flete al comienzo de práctica por \$100.000 y un flete al termino práctica por \$100.000.

Movilización de equipo de trabajo: Considera un monto total de \$2.700.000 para todo el proyecto. Se incurrirá en este gasto en caso de que el equipo de trabajo deba movilizarse dentro de la provincia; este ítem se gestionara de la siguiente forma:
Para el caso de no necesitar vehículo, se hará a través de rendición de pasajes de locomoción en microbús o colectivo.
Para el caso de utilizar vehículos, se llevara una planilla tipo bitácora con información de: boleta de carga de bencina, nombre de profesional que realizo el gasto, información del viaje (fecha, destino, etc.), kilómetros recorridos, rendimiento de vehículo y precio de combustible.

Colación de Recurso Humano: Considera un monto total de proyecto de \$1.000.000 equivalente a aproximadamente \$2.000 por día (20 días X 6 meses X 4 personas) este monto será proporcionado de manera semanal y rendido como gasto de alimentación por boletas. Se hará entrega de este dinero de manera semanal y se llenara un formulario de entrega que será firmado por cada integrante del equipo (Coordinador Miguel Campos, 2 terapeutas Pía Ramírez y Natalia Yáñez y secretaria Angélica Jara)

Gastos de Servicios Básicos: Este ítem considera los siguientes gastos

Telefonía fija rendido como un proporcional de gasto de boleta mensual de establecimiento Coanil equivalente a \$15.000 mensuales (de un total promedio de factura de \$75.000 equivale a 19% de total se respalda con boleta original).

Telefonía Móvil rendida como tarjetas de prepago por \$30.000 c/u para profesionales Terapeutas Ocupacionales y \$20.000 para Coordinador que en total aproximado son

\$300.000 (desde Agosto a Diciembre).

Electricidad rendido como proporcional de gasto de boleta mensual de establecimiento Coanil equivalente a \$30.000 (de un total de \$170.000 en promedio equivale un 18% por el uso de dos oficinas, calefactores, equipos de computación, iluminación, etc.) hacen un total de \$180.000.

Gas para calefacción equivalente a 2 estufas X 1 gas mensual en invierno a \$15.000 por c/u son \$150.000 en total.

7. - Desarrollo de Etapas del proyecto:

Los responsables en la ejecución de cada etapa del Proyecto Desarrollo de competencias específicas para la inclusión laboral de personas vulnerables de la provincia de Curicó son

Nombre: María Cecilia Basualto
Mail: cbasualto@coanil.cl
Fono: 075 2324218
Cargo: Supervisor asistencia técnica

Nombre: Miguel Campos
Mail: mcampos@coanil.cl
Fono: 075 2324218
Cargo: Coordinador

Nombre: Pía Ramírez
Mail: pramirez@coanil.cl
Fono: 075 2324218
Cargo: Terapeuta Ocupacional

Nombre: Natalia Yañez
Mail: nyanez@coanil.cl
Fono: 075 2324218
Cargo: Terapeuta Ocupacional

7.1. - Difusión y convocatoria:

La difusión y convocatoria de los beneficiarios consistirá en dar a conocer el Proyecto. Se realizará de acuerdo a las siguientes acciones:

- Se realizará difusión desde la página Web de Fundación Coanil
- Se contactará a encargados de los Programas Sociales de la Municipalidad de y de oficina de OMIL de Curicó.

- Se hará entrega de afiche y díptico promocional en áreas de RRHH de empresas y redes asociadas que puedan brindar ofertas de prácticas o futuros empleos para los beneficiarios.
- Se hará difusión en medios sociales de la provincia de Curicó como son el diario la Prensa, Radio Condell, Radio Estación Uno, Diario Crónica Curicó.

Además, esta etapa incluye dos eventos a realizar:

Encuentro de beneficiarios: Planificado para la primera semana de capacitación, con fecha 20 de Agosto, donde se presentará el Proyecto a los beneficiarios sus familias y autoridades comunales y de redes relacionadas con el tema central del Proyecto (OMIL, Encargados de la Unidad de Intervención Familiar y Chile Solidario, Director Escuela especial D8, etc), también serán invitados empresarios de la Provincia de Curicó, con el fin de sensibilizar y concientizar respecto a las necesidades del proyecto y así, comprometer su apoyo en los procesos de práctica e inserción laboral. Además se profundizará en los objetivos principales y finales de este Proyecto, con el fin de potenciar la importancia de que los beneficiarios logren insertarse en el ambiente laboral.

Evento de cierre de Proyecto y entrega de certificados. Convocando a Alcalde, Encargados de la Unidad de Intervención Familiar y Chile Solidario, Autoridades de Fundación Coanil, Representantes de empresas involucradas en el Proyecto, por nombrar algunas.

El objetivo del evento final, cierre del Proyecto, lleva por finalidad, el dar culminación un proceso de capacitación exitoso, tanto para los beneficiarios como para quienes los llevaron a cabo; de igual forma, se pretende dar a conocer esta instancia como un progreso hacia la inserción laboral de personas en situación de vulnerabilidad.

Para este evento, se confeccionarán invitaciones, una por cada beneficiario más un acompañante, invitaciones digitales específicas para las empresas e instituciones que participaron del proyecto e invitaciones en papel para las autoridades de Pro Empleo.

El programa para este evento consistirá en:

- Bienvenida a participantes, autoridades y empresas.
- Discurso de inicio de gerente zona centro u otra persona en representación de la Fundación.
- Discurso representante de empresa que participaron en el Proyecto.
- Diaporama de las capacitaciones, prácticas y colocaciones durante el Proyecto.
- Discurso de beneficiario o participante del proyecto con previa revisión de Terapeuta Ocupacional y/o coordinador
- Entrega de certificados por curso.
- Despedida y agradecimientos

- Cóctel y fotografías.

Responsable de la etapa: Coordinador de proyecto Sr. Miguel Campos, departamento de Marketing de Fundación Coanil y Equipo de Terapeutas Ocupacionales contratados para el Proyecto, señoritas Pia Ramirez y Natalia Yañez y Supervisor Asistente técnico Sra. Cecilia Basualto

7.2. Selección de beneficiarios:

El proceso de selección estará a cargo del equipo de trabajo, que ejecuta el Proyecto y se desarrollará en la Oficina Municipal de Intermediación Laboral de la Municipalidad de Curicó (OMIL), desde los días 30 de Julio al 9 de Agosto.

Los beneficiarios deben cumplir los siguientes requisitos:

- Encontrarse cesante al momento de ingresar al Programa, a excepción de los beneficiarios del programa Inversión en la Comunidad, siempre y cuando el proyecto signifique su egreso del mencionado Programa, y de las personas que buscan trabajo por primera vez. Se validará con el Certificado de inscripción en la relativa Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL) o Bolsa Nacional de Empleo (BNE).
- Tener entre 18 años, cumplidos a la fecha de ingreso al Programa, y 65 años de edad. Se validará con la Fotocopia de Cédula de Identidad Vigente.
- No haber egresado del Programa de Servicios Sociales ni participar simultáneamente en otros Programas de Empleo administrados por la Subsecretaría del Trabajo, a excepción del Programa Inversión en la Comunidad.
- Carta de compromiso de participación del Ingreso Ético Familiar o Certificado emitido por la entidad municipal correspondiente o entregado por el Ministerio de Desarrollo Social, respecto al Programa Chile Solidario.
- Certificado de Ficha de Protección Social actualizado con su puntaje
- Certificado vigente de Inscripción en Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL) de acuerdo a las comunas donde se focaliza el proyecto.

Para la selección, se llevará a cabo la aplicación de las siguientes pautas de evaluación, para definir motivaciones, intereses y habilidades laborales de cada postulante:

- Entrevista al Postulante
- Listado de Intereses Adaptado
- Listado de Roles
- Mapa de Redes.

Las personas responsables de la ejecución de esta tarea serán las Terapeutas Ocupacionales contratadas para el proyecto, señoritas Pia Ramirez y Natalia Yañez.

7.3. Capacitación

Responsable de la etapa:	Coordinador de Proyecto Sr. Miguel Campos y OTEC Coanil Capacitación Ltda.	
Lugar de Capacitación :	Camino a Zapallar s/n 0.5k	
Cantidad de beneficiarios por curso :	13 personas	
Total de beneficiarios:	39 personas	
Cantidad de horas de capacitación:	204 por oficio a capacitar	
Porcentaje de aprobación capacitación:	Asistencia 75%	Calificación 60% de exigencia, nota mínima 4,0.

Se realizará desde la semana 7 a la semana 19 del proyecto con fecha de 12 Agosto a 8 de Noviembre del presente año, donde se llevarán a cabo capacitaciones en 3 áreas, las cuales dividirán su puesta teórica en:

- *Competencias de empleabilidad:* Este módulo de capacitación, es transversal a todas las capacitaciones de oficios. Se considera como taller de apresto laboral en el cual se abordarán temáticas relacionadas a los deberes y derechos del trabajador, junto con otros conocimientos legales específicos, de tal forma que los asistentes adquieran los conocimientos básicos relacionados al rol de trabajador, además de hacer valer sus derechos una vez retirados los apoyos.
- *En oficios:* Se entregarán herramientas necesarias para el potenciamiento y desarrollo de las competencias para el desempeño de algún oficio, que permita al beneficiario insertarse en el mercado laboral. Los oficios en que se capacitará a los beneficiarios serán: Ayudante de cocina. Auxiliar de tareas menores (aseo), asistente de jardinería.

En esta etapa, cabe resaltar que entrará en vigencia el Seguro de Accidentes Personales el cual corresponderá a un seguro para cada beneficiario del Proyecto que tendrá una duración de 6 meses desde el inicio de capacitación hasta el término del Proyecto.

Además, se contará con el cuidado de hijas(os) de Beneficiarios mientras dure la etapa de capacitación y práctica laboral. Para ello, se contratará a dos profesionales de Educación Parvularia, todo esto con el fin de que los Beneficiarios puedan realizar de forma tranquila las capacitaciones y que no sea un impedimento para su asistencia a las capacitaciones y práctica laboral.

Durante el tiempo de capacitación se consideran actividades prácticas paralelas a las actividades teóricas. Esta metodología permitirá poner en práctica y/o realizar la actividad que corresponda al aprendizaje realizado durante la jornada.

Los cursos de capacitación serán:

7.3.1 Curso Auxiliar Servicios menores (aseo)

Objetivo:

Que los participantes adquieran las herramientas necesarias y desarrollen las competencias específicas para desempeñar adecuadamente el cargo de Auxiliar Mantención y Aseo de dependencias.

Beneficiarios:

Personas en situación de vulnerabilidad, de entre 18 y 50 años cumplidos al ingreso del Proyecto, interesados en desempeñarse en un puesto de trabajo del área de aseo y mantención, y con habilidades de base que le permitan un desempeño satisfactorio. Los siguientes materiales didácticos les serán entregados a cada beneficiario y quedarán en su poder una vez finalizadas las capacitaciones

<p>1 manual del curso por participante 1 kit de herramientas por participante</p> <ul style="list-style-type: none"> - Bolso - Pack 4 esponjas bonobril lisa - Pack 4 esponjas anatómicas bonobril - Guantes - Guante limpia tinas, duchas, WC - Paño multiuso 6 unidades - Caja de mascarillas - Alcohol gel - Escobillas de uñas - Overol piloto - Zapatos de Seguridad 	<p>El kit esta valorizado en \$100.000 pesos por persona. Este gasto está incluido en el presupuesto de capacitación que corresponde a OTEC, y será entregado a cada Beneficiario al inicio del periodo de capacitación.</p>
--	--

Contenidos del curso:

- a) Higiene personal y desarrollo de enfermedades
 - Concepto de higiene y sus implicancias.
 - Características de una adecuada higiene personal.
 - Tipo de enfermedades causadas por falta de higiene personal.

- Tipo de enfermedades causadas por falta de higiene de recintos.
- b) Aseo en oficinas
- Los distintos tipos de oficinas y sus necesidades y requerimientos.
 - Elementos de una oficina y su importancia (escritorio, computador, sillas, adornos, vidrios, muebles, entre otros).
 - Materiales y herramientas utilizadas en la limpieza de oficina y sus características.
 - Tipo de pisos en distintas oficinas y su limpieza adecuada.
 - Limpieza de cada uno de los elementos de una oficina.
 - Orden de una oficina.
 - Lavado de alfombras.
 - Limpieza de adornos de cerámica y metal.
 - Limpieza de manillas.
 - Cuidado de plantas de interior.
- c) Higienización de sanitarios
- La importancia de un baño higiénico.
 - Elementos de un baño.
 - Materiales y herramientas utilizadas en la limpieza de un baño.
 - Método de limpieza e higienización de una baño.
 - Mantención del ornato en un baño y recambio de elementos de uso diario.
 - Limpieza de desagües.
- d) Aseo en lugares de uso público.
- Diversos lugares de uso público y sus requerimientos.
 - Limpieza de pasillos y pisos lavables.
 - Limpieza de mesas, vidrios, escaleras y bandejas.
 - Diversas soluciones y diluciones.
 - Trato adecuado con el público y jefes.
 - Resolución de posibles conflictos.
- e) Limpieza de lugares donde se elaboran alimentos.
- Importancia de la higiene donde se elaboran alimentos.
 - Características del uniforme adecuado.
 - Aseos de pisos.
 - Lavado de utensilios y herramientas.
 - Conservación de alimentos.
 - Recolección y eliminación de residuos y desechos.
 - Clasificación de desechos y contribución al medio ambiente.

- f) Aseos de patios, terrenos e instalaciones de alimentos.
- Orden adecuado de bodegas de almacenaje, patios y terrenos.
 - Limpieza y lavado de pisos y puertas de bodega de almacenaje.
 - Precauciones y manejo de plagas y algunos contaminantes.
 - Que son los hongos y algunos agentes contaminantes.

7.3.2 Curso Ayudante de cocina

Objetivo:

Que el beneficiario adquiera los conocimientos, destrezas y actitudes necesarias para aplicar en su puesto de trabajo un correcto comportamiento y las técnicas adecuadas de higiene y sanidad alimentaria en la manipulación de estos.

Beneficiarios:

Personas en situación de vulnerabilidad, de entre 18 y 50 años cumplidos al ingreso del Proyecto, interesados en desempeñarse en el puesto de trabajo ayudante de cocina y con habilidades de base que le permitan un desempeño satisfactorio.

Los siguientes materiales didácticos les serán entregados a cada beneficiario y quedaran en su poder una vez finalizadas las capacitaciones.

<p>1 manual del curso por participante 1 kit de herramientas por participante</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Toma ollas ▪ Paño de cocina ▪ Bolso ▪ Cotona blanca ▪ Calzado antideslizante ▪ Cajas de gorros (cofia) ▪ Cajas de guantes de látex ▪ Cajas de mascarillas ▪ Escobillas de uñas ▪ Pack de esponjas anatómicas ▪ Guantes amarillos ▪ Paños multiusos 	<p>El kit esta valorizado en \$100.000 pesos por persona. Este gasto está incluido en el presupuesto de capacitación que corresponde a OTEC, y será entregado a cada Beneficiario al inicio del periodo de capacitación.</p>
---	--

Contenidos del Curso:

- Características generales del puesto de trabajo de ayudante de cocina.
- Principales tareas del manipulador de alimentos.
- Utensilios y herramientas a utilizar en las distintas áreas.

- Vocabulario técnico del puesto de trabajo.
- Montar comedores para distintas instancias de comida.
- Elaboración de desayunos y onces.
- Elaboración de platos fríos.
- Elaboración de postres.
- Hábitos y normas de higiene en la manipulación de alimentos.
- Importancia de mantener a diario una buena higiene corporal.
- Elementos de necesarios para desarrollar una buena higiene.
- Medidas higiénica necesarias para la manipulación de alimentos.
- Método de lavado de manos y uñas.
- Conocimiento del vestuario apropiado dentro de la cocina.
- Importancia de mantener el uniforme de trabajo limpio y planchado.
- Limpieza y desinfección de dependencias.
- Limpieza y mantención del área comedor y accesos
- Limpieza y mantención área de cocina
- Lavado y secado de loza y utensilios
- Prevención de Riesgos
- Importancia del uso de elementos de seguridad personal y actitudes preventivas en lugar casino y cocina.
- Identifiquen las consecuencias de una mala manipulación de alimentos
- Riesgos y medidas preventivas de accidentes.

7.3.3. Curso de Jardinería y Mantención de Áreas verdes.

Objetivo:

Al finalizar el curso, la persona asistente habrá adquirido los conocimientos, destrezas y actitudes necesarias para aplicar en su puesto de trabajo un correcto comportamiento y las técnicas adecuadas de jardinería en la mantención de áreas verdes.

Beneficiarios:

Personas en situación de vulnerabilidad, de entre 18 y 50 años cumplidos al ingreso del Proyecto, interesados en desempeñarse en el puesto de trabajo de Jardinería y mantención de Áreas Verdes y con habilidades de base que el permitan este desempeño.

Los siguientes materiales didácticos les serán entregados a cada beneficiario y quedaran en su poder una vez finalizadas las capacitaciones

<p>1 manual del curso por participante 1 kit de herramientas por participante</p> <ul style="list-style-type: none">- Bolso- Guantes- Gorro- Overol- Tijera de podar Pala de mano- Rastrillo de mano- Semillas de hortalizas- Semillas de flor temporada- Botiquín primeros auxilios- Bloqueador solar- Zapatos de seguridad	<p>El kit valorizado en \$100.000 pesos por persona. Este gasto está incluido en el presupuesto de capacitación que corresponde a OTEC, y será entregado a cada Beneficiario al inicio del periodo de capacitación</p>
--	--

Contenidos:

- a) Características generales del puesto de trabajo de jardinería y mantención de áreas verdes:
- Principales tareas
 - Utensilios y herramientas a utilizar
 - Vocabulario técnico del puesto de trabajo
 - El suelo
 - Definición, origen y perfil
 - Composición del suelo
 - Clasificación de suelos
 - Identificación de riesgos en el lugar de trabajo.
 - Medidas preventivas de accidente
- b) Mantención de Jardines
- Rastrillaje
 - Reparación de tierra
 - Reparación de césped
 - Plantación
 - Fertilización manual de césped
 - Fertilizantes, usos, clasificación y características
 - Las plantas: identificación y anatomía
 - Remoción de plantas
 - Corte de pasto
 - Siembra de césped
 - Plagas y enfermedades
 - Malezas
 - Mantenimiento del césped

c) Poda

- Tipos de poda
- Técnicas de poda
- Poda de hojas
- Poda liviana de un jardín
- Poda de ramas

d) Prevención de Riesgos

- Importancia del uso de elementos de seguridad personal y actitudes preventivas en lugar de trabajo.
- Identificación de riesgos en el lugar de trabajo.
- Medidas preventivas de accidentes

Las capacitaciones tendrán una duración cronológica de 204 horas teórico-prácticas, las que se dividirán en 6 horas diarias, los días Lunes, Miércoles y Jueves (18 horas a la semana), a excepción de las semanas con días festivos, en las cuales solamente se llevarán a cabo 6 horas en 2 días (12 horas a la semana).

Las capacitaciones se llevarán a cabo en las dependencias del Centro Educativo Integral Las Ilusiones, Zapallar Km.0,5 s/n – Curicó.

Los beneficiarios que finalicen las capacitaciones y aprueben, se les entregará la certificación del oficio capacitado. Esto llevará a que pasen a la etapa de Práctica Laboral.

Los beneficiarios que finalicen las capacitaciones y no aprueben, no podrán acceder a la etapa de Práctica Laboral.

En relación al cierre de la capacitación, se planificará para la semana del 10 de Noviembre.

7.4. Práctica Laboral:

Se realizará desde la semana 20 a la semana 22 de Proyecto, con fecha 11 de Noviembre a 29 de Noviembre del 2013, donde, luego de haber concluido el periodo de capacitación la semana del 1 de noviembre, los beneficiarios se incorporarán a diferentes empresas, para transferir los aprendizajes adquiridos y ponerlos en práctica en un entorno real y directamente relacionado con el oficio en que se capacitó. Cada práctica tendrá una duración de 120 horas, fragmentadas en 40 horas semanales, por 5 días a la semana.

Las personas responsables de la ejecución de estas actividades serán Terapeutas Ocupacionales Natalia Yáñez, Pía Ramírez y el Coordinador del Proyecto Miguel Campos.

Las prácticas serán buscadas a través de la modalidad de intermediación laboral por medio de entrevista con empresas, a quienes se les dará a conocer el Proyecto, los beneficios para la empresa y la importancia de la responsabilidad social empresarial.

Se realizarán evaluaciones de los puestos de trabajos, considerando las exigencias y habilidades necesarias para su ejecución.

El registro de asistencia y cumplimiento de objetivos de la práctica lo llevarán a cabo las Terapeutas ocupacionales y el supervisor de la empresa, mediante un registro de asistencia diaria en la empresa donde realice su práctica el beneficiario.

En esta etapa, se entregarán los bonos de alimentación y movilización, correspondiente a un total de \$5.800. Además, se hará entrega de un bono incentivo por asistencia, que corresponderá a la entrega de \$50.000.

7.5. Intermediación Laboral:

Se realizará desde la semana 15 a la semana 22 del proyecto con fecha 7 de Octubre al 29 de Noviembre. En esta etapa del Proyecto se realizará la intermediación laboral para las 39 personas pertenecientes al Proyecto, lo que corresponde a un 100% de los beneficiarios. Esta etapa corresponde al proceso apoyado de conseguir un empleo, con la proyección futura de colocar al 60% de los participantes del Proyecto en una empresa lo que corresponde 24 personas. Todos estos deben estar contratados.

Los responsables de esta tarea serán las Terapeutas Ocupacionales contratados para el proyecto.

Los pasos a seguir para la etapa de intermediación del Proyecto son:

- a) Revisión de los puestos disponibles según la red de empresas colaboradoras de Fundación Coanil. Esto se validará mediante una planilla Excel, donde se indicará que empresa cuenta con puestos de trabajo disponibles para el proyecto y será rellena, cada vez que se realice contacto con las empresas.
- b) Introspección al mercado empresarial nuevo de la provincia de Curicó. Esto se validará mediante una planilla Excel, donde se indaga en los rubros de las empresas ubicadas en la Provincia de Curicó.
- c) Reuniones informativas a las empresas acerca del presente Proyecto
- d) Petición, confirmación y concreción de reuniones con empresas, las reuniones se concretarán vía telefónica y se respaldarán a través de un correo electrónico especificando fecha, hora y lugar de reunión. En ésta instancia si se concreta la reunión se realizará la presentación formal del programa y se explicará el aporte que pueden realizar las empresas a éste. Si resultase una negativa por parte de las empresas se solicitará la retroalimentación pertinente a través del envío de un correo electrónico a proyectocurico@coanil.cl.
- e) Apertura y formalización de la disposición de las empresas a la contratación. Se validará con cartas de compromiso firmadas, por parte del representante de la empresa y el coordinador del proyecto.

- f) Apoyo en la preparación de la entrevista, currículum y documentos para la intermediación como: carnet y certificado de antecedentes, los cuales estarán vigentes en esta etapa. Se validará con la creación de currículum de los beneficiarios, para poder optar a un puesto laboral.
- g) Apoyo en el proceso de postulación al puesto de trabajo; recolección de la documentación y entrevista.
- h) Inducción al beneficiario acerca de la empresa donde trabajará y puesto a desempeñar.
- i) Apoyo en la comprensión del beneficiario sobre el contrato de trabajo y su firma.

7.6 Inserción Laboral:

Se realizará durante la semana 22 a la semana 26 del Proyecto, con fecha 25 de Noviembre al 31 de Diciembre del 2013. Este ítem contempla la colocación laboral formal de los beneficiarios una vez capacitados en su especialidad, esto se realizará a través de la modalidad de empleo con apoyo.

Este proceso se realizará mediante distintas etapas:

La primera fase se realizará la etapa de *capacitación* donde se determinará el perfil laboral de cada uno de los beneficiarios a través de la evaluación individual del Perfil de Personalidad Laboral (PPL) la que permite valorar el comportamiento laboral en entornos de trabajo y conocer las ventajas y desventajas que presenta la persona para poder asumir el rol de trabajador. A través de dicha evaluación se podrán plantear intervenciones que incrementen el desempeño laboral de la persona.

La segunda fase se realiza en la etapa de *práctica laboral* donde el beneficiario aplica los conocimientos aprendidos en una empresa formal en un puesto de trabajo relacionado a la capacitación recibida. En dicha práctica contarán con el apoyo de profesionales especializados en la temática de la intermediación laboral y serán evaluados de manera periódica con el fin de identificar fortalezas, debilidades y apoyos requeridos y poder establecer así planes individuales de apoyo.

La tercera etapa del proceso de inserción laboral contempla la *colocación laboral*, propiamente tal, de los beneficiarios, que significa un entrenamiento del puesto de trabajo en la empresa, a cargo del supervisor directo en la empresa. De igual forma, esta etapa considera un acompañamiento constante por parte del profesional a cargo, hacia el beneficiario, con la finalidad de evaluar el desempeño laboral de los beneficiarios, con el propósito de generar una inserción laboral satisfactoria para la empresa y para el beneficiario.

Los índices de colocación serán de 60% de la población beneficiaria postulada en el Proyecto, correspondiente a 24 personas, no obstante tendremos oportunidades para el 100% de los beneficiarios. Previo a la colocación misma las Terapeutas Ocupacionales realizarán el análisis de los puestos de trabajo disponibles, levantando las exigencias de éstos y contrastándolas con los perfiles laborales de los beneficiarios, de manera tal que la colocación sea acorde a las competencias de la persona y poder así facilitar el éxito del proceso. Además en esta etapa los insertos contarán con el apoyo de estos profesionales especializados en el proceso de intermediación laboral, los que entregarán los apoyos necesarios en relación a la obtención de la documentación, apoyo en las etapas legales de la contratación, entrenamiento en traslado en caso de requerirse, entre otras acciones. Las empresas que tengan a disposición cargos para los beneficiarios contarán con la posibilidad de acceder una reunión informativa en temáticas relacionadas a la vulnerabilidad y al proceso de intermediación laboral, además de entregar algunos tips y se presentarán las personas que serán intermediadas, señalando sus perfiles.

7.7. Acompañamiento:

Se realizará durante la semana 7 a la semana 22 del Proyecto, con fecha 12 de Agosto a 29 de Noviembre del presente año. Debido a las características de los beneficiarios a su situación de vulnerabilidad y respondiendo a la metodología del empleo con apoyo, se realizará acompañamiento durante todo el proceso de capacitación y durante el período de colocación laboral, con la finalidad de lograr un proceso exitoso.

Los beneficiarios, contarán con el apoyo constante de los profesionales a cargo, Terapeutas Ocupacionales, tanto en el periodo de capacitación y práctica laboral.

Los profesionales, tendrán una participación continua y presencial en las capacitaciones, y en el periodo de práctica laboral, se espera que los Terapeutas Ocupacionales puedan realizar visitas de seguimiento, por lo menos de 2 veces al mes, y en caso de que algún beneficiario requiera de mayor apoyo, contará con una tercera y/o cuarta visita.

Metodología de acompañamiento laboral

- Individual.
- Grupal.
- A distancia, por llamadas telefónicas, email, entre otros.

7.8. Seguimiento ex – post:

El protocolo de seguimiento a utilizar será el siguiente:

- Llamadas telefónicas o mails de seguimiento y coordinación con la empresa o intra institucionales desde el primer día de colocación
- Seguimiento presencial y aplicación de pauta de seguimiento en el puesto de trabajo cada 15 días, durante los seis primeros meses de colocación
- Seguimiento presencial y aplicación de pauta de seguimiento de manera mensual, desde el cuarto hasta el sexto mes de colocación
- Seguimiento presencial y aplicación de pauta de seguimiento de manera bimensual del séptimo mes hasta el año de colocación

A través del seguimiento frecuente y estandarizado se pretende dar resolución a los conflictos y ajustes propios de la inserción laboral, apoyar a los beneficiarios en el proceso de adaptación al trabajo, coordinarse y entregar información sobre el desempeño a la familia o figuras de apoyo de los colocados, entregar información a la empresa acerca del proceso y apoyar en la resolución de dudas u otras necesidades que puedan surgir y apoyar a los colocados en cuanto a dudas u otras necesidades cuando lo requieran.

Se pretende que todos los colocados cuenten con este sistema de seguimiento y apoyo durante el primer año de colocación laboral, de manera que el 60 % de la población colocada pueda mantenerse en el puesto de trabajo al año de iniciada su inserción.

El registro del seguimiento presencial se realizara a través de un acta que será firmada por la persona que realice el seguimiento, el beneficiario y algún representante de la empresa.

Las llamadas telefónicas se registraran en una planilla Excel donde se realizara un resumen de lo conversado.

Responsable de la Etapa: Equipo de terapeutas ocupacionales contratados por el proyecto, señoritas Pia Ramirez y Natalia Yañez.

8.- Anexos

8.1 Tabla de indicadores

Etapa	Nombre de indicador	Meta descriptiva con % de acuerdo a propuesta	Indicadores Formula de Calculo	Medios de verificación en correlación a indicadores
Diagnóstico, focalización y convocatoria	Cumplimiento de convocatoria	Convocar a 100 personas de las cuales se esperan que 80 se entrevisten. Esto significa que el 80% de la población convocada responde al llamado y convocatoria de la capacitación y se entrevista.	$\left(\frac{\text{N}^\circ \text{ de personas entrevistadas}}{\text{N}^\circ \text{ de personas convocadas}} \right) * 100$ $(80 \text{ personas entrevistadas} / 100 \text{ personas convocadas}) * 100 = \mathbf{80\%}$	<input type="checkbox"/> Ficha de inscripción <input type="checkbox"/> Registro de firmas de personas entrevistadas e interesadas. <input type="checkbox"/> Registro de medios de comunicación de la provincia ,con convocatoria de capacitación
Capacitación	Cumplimiento de capacitación	39 personas comienzan las capacitaciones 39 de las cuales se espera que 37 aprueben. Esto significa que el 95% de las personas capacitadas aprueba el curso según lo planificado.	$\left(\frac{\text{N}^\circ \text{ de personas que aprueban capacitaciones}}{\text{N}^\circ \text{ de personas que comienzan las capacitaciones}} \right) * 100$ $(37 \text{ personas aprueban las capacitaciones} / 39 \text{ personas comienzan las capacitaciones}) * 100 = \mathbf{95\%}$	<input type="checkbox"/> Registro de asistencia. <input type="checkbox"/> Bitácora diaria de registro de actividades. <input type="checkbox"/> Planificación mensual de actividades <input type="checkbox"/> Cronograma de actividades diario <input type="checkbox"/> Registro de evaluaciones. <input type="checkbox"/> Registro con observaciones en casos de deserción

Intermediación	Índice de respuesta de empresas	Se convocan y visitan 30 empresas de las cuales 25 responden favorablemente mediante convenio, esto equivale a una respuesta favorable del 84% de las empresas convocadas	<p>(N° de empresas que responden satisfactoriamente / N° empresas visitadas)*100</p> <p>(25 empresas responden favorablemente y con convenio/30 empresas visitadas)*100 = 84%</p>	<input type="checkbox"/> Mails y correos enviados a todas las empresas convocadas. <input type="checkbox"/> Registro de entrevista con cada empresa visitada. <input type="checkbox"/> Registro audiovisual de cada inducción realizada en las empresas visitadas. <input type="checkbox"/> Convenio de las empresas con las que se realizó intermediación.
Inserción laboral.	Cumplimiento de inserción	De las 39 personas que aprueban la capacitación, solo 23 termina inserta laboralmente en empresas con convenio siendo. Esto equivale al 60% de los beneficiarios que pasan a esta etapa.	<p>(N° de personas que se insertan laboralmente / N° de personas que aprueban capacitación y práctica)*100</p> <p>(23 personas se insertan laboralmente/39 personas que aprueban la capacitación y práctica)*100 = 60%</p>	<input type="checkbox"/> Cartas de compromiso de las empresas. <input type="checkbox"/> Contratos de Trabajo y anexos.

<p>Seguimiento</p>	<p>Índice de permanencia</p>	<p>De las 22 de personas insertas laboralmente solo 20 permanece durante los primeros seis meses trabajo formal, esto equivale al 90% de los beneficiarios insertos.</p>	<p>(N° de personas que permanecen trabajando durante los primeros seis meses/ personas trabajando en empresas con convenio)*100</p> <p>(20 personas permanecen durante los primeros seis meses de trabajo/22 personas trabajando en empresas con convenio)*100 = 90%</p>	<p><input type="checkbox"/> Registro de seguimiento de beneficiarios colocados.</p> <p><input type="checkbox"/> Registro de interés motivacional</p> <p><input type="checkbox"/> Registro de evaluación de las empresas.</p>
---------------------------	-------------------------------------	---	---	--

8.2 Carta Gantt

Meses <i>emanas</i>	Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre				Enero	
	S 1	S 2	S 3	S 4	S 5	S 6	S 7	S 8	S 9	S 10	S 11	S 12	S 13	S 14	S 15	S 16	S 17	S 18	S 19	S 20	S 21	S 22	S 23	S 24	S 25	S 26
Diagnóstico	x	x	x																							
Inicio vinculación empresas		x	x	x																						
Vinculación con municipalidad		x	x																							
Vinculación comunitaria		x	x	x	x	x																				
Focalización	x	x	x																							
Difusión	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x				x
Envío de correo electrónico		x	x	x	x	x																				
Reuniones de difusión		x	x	x	x	x																				
Material promocional		x	x	x	x	x																				
Evaluación				x	x	x	x																			
Capacitación							x	x	x	x	x			x	x	x	x	x								
Subsidios Beneficiarios								x	x	x	x	x			x	x	x	x	x	x	x	x				x
Práctica Laboral																					x	x	x			
Intermediación															x	x	x	x	x	x	x	x				x
Inserción Laboral																						x				
Acompañamiento								x	x	x	x	x			x	x	x	x	x	x	x	x				x
Seguimiento ex post																										x

8.3 Tabla de Presupuesto

PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA GASTOS DE OPERACIÓN					
ÍTEM DE GASTO	Monto \$ Financiamiento ProEmpleo (A)	% Financiamiento ProEmpleo	Monto \$ Financiamiento Ejecutor (B)	% Financiamiento Ejecutor	Monto \$ Total del ítem de Gasto (A+B)
1. GASTOS DE OPERACIÓN DEL PROYECTO					
A) APORTES A BENEFICIARIOS					
APORTE AL BENEFICIARIO	\$ 9.750.000	8,41%	\$ -	0,00%	\$ 9.750.000
APORTE COLACIÓN Y MOVILIZACIÓN	\$ 3.393.000	2,93%	\$ -	0,00%	\$ 3.393.000
TRAMITES CARNET DE IDENTIDAD	\$ 72.000	0,06%	\$ -	0,00%	\$ 72.000
B) SERVICIOS					
TRAMITES Y CERTIFICADOS	\$ 200.000	0,17%	\$ -	0,00%	\$ 200.000
CUIDADO DE HIJOS(AS) DE BENEFICIARIOS	\$ 2.750.000	2,37%	\$ -	0,00%	\$ 2.750.000
MOVILIZACIÓN DE BENEFICIARIOS	\$ 200.000	0,17%	\$ -	0,00%	\$ 200.000
COLACIONES PARA BENEFICIARIOS	\$ 200.000	0,17%	\$ -	0,00%	\$ 200.000
SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	\$ 50.182.800	43,30%	\$ -	0,00%	\$ 50.182.800
SEGUROS DE BENEFICIARIOS	\$ 195.000	0,17%	\$ -	0,00%	\$ 195.000

COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN	\$ 3.800.000	3,28%	\$ 200.000	0,17%	\$ 4.000.000
C) GASTOS DE SOPORTE					
INDUMENTARIA DE BENEFICIARIOS	\$ 2.400.000	2,07%	\$ -	0,00%	\$ 2.400.000
MATERIAL DIDÁCTICO Y/O EDUCATIVO BENEFICIARIOS	\$ 2.000.000	1,73%	\$ -	0,00%	\$ 2.000.000
ARRIENDO EQUIPOS INFORMÁTICOS CAPACITACIONES	\$ 1.040.000	0,90%	\$ 260.000	0,22%	\$ 1.300.000
ARRIENDO DE HERRAMIENTAS CAPACITACIONES	\$ -	0,00%	\$ 150.000	0,13%	\$ 150.000
ARRIENDO EQUIPAMIENTO AUDIOVISUAL	\$ 150.000	0,13%	\$ -	0,00%	\$ 150.000
D) OTROS GASTOS DE SOPORTE					
SERVICIO DE CORREO Y ENCOMIENDAS	\$ 160.000	0,14%	\$ 40.000	0,03%	\$ 200.000
MATERIAL DIDÁCTICO Y/O EDUCATIVO HIJOS(AS) BENEFICIARIOS	\$ 250.000		\$ -	0,00%	\$ 250.000
INDUMENTARIA PARA INSTRUCTORES	\$ 200.000	0,17%	\$ -	0,00%	\$ 200.000
SUBTOTAL GASTOS DE OPERACIÓN	\$ 76.942.800	66,17%	\$ 650.000	0,56%	\$ 77.592.800
PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA GASTOS DE ADMINISTRACIÓN					

ÍTEM DE GASTO	Monto \$ Financiamiento ProEmpleo (A)	% Financiamiento ProEmpleo	Monto \$ Financiamiento Ejecutor (B)	% Financiamiento Ejecutor	Monto \$ Total del ítem de Gasto (A+B)
2. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO					
A) SERVICIOS DE RECURSOS HUMANOS					
COORDINADOR	\$ 8.000.000	6,90%	\$ -	0,00%	\$ 8.000.000
SUPERVISOR ASISTENCIA TÉCNICA	\$ 910.000	0,79%	\$ -	0,00%	\$ 910.000
SERVICIOS ESPECIALIZADOS (2 TOs)	\$ 13.000.000	11,22%	\$ -	0,00%	\$ 13.000.000
SECRETARIA	\$ 2.700.000	2,33%	\$ -	0,00%	\$ 2.700.000
APOYO ADMINISTRATIVO (RRHH, Gcia Zonal, Proyectos, Marketing, Finanzas)	\$ -	0,00%	\$ 9.000.000	7,77%	\$ 9.000.000
B) MATERIAL FUNGIBLE					
MATERIAL DE OFICINA	\$ 480.000	0,41%	\$ 120.000	0,10%	\$ 600.000
IMPRESIÓN / FOTOCOPIAS / ENCUADERNACIÓN	\$ 900.000	0,78%		0,00%	\$ 900.000

MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	\$ 405.000	0,35%	\$ 45.000	0,04%	\$ 450.000
-----------------------------	------------	-------	-----------	-------	-------------------

C) OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS					
ARRIENDO INFRAESTRUCTURA O RECINTO	\$ -	0,00%	\$ 1.800.000	1,55%	\$ 1.800.000
FLETE	\$ 400.000	0,35%	\$ -	0,00%	\$ 400.000
MOVILIZACIÓN EQUIPOS DE TRABAJO	\$ 1.445.000	1,25%	\$ 255.000	0,22%	\$ 1.700.000
SERVICIOS BÁSICOS	\$ 1.200.000	1,04%	\$ 300.000	0,26%	\$ 1.500.000
COLACIONES RECURSOS HUMANOS	\$ 1.000.000	0,86%	\$ -	0,00%	\$ 1.000.000
SUBTOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	\$ 30.440.000	26,26%	\$ 11.520.000	9,94%	\$ 41.960.000

PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO (GASTOS DE OPERACIÓN + GASTOS DE ADMINISTRACIÓN)					
MONTO TOTAL DEL PROYECTO	\$ 107.382.800	92,44%	\$ 12.170.000	10,50%	\$ 119.552.800

* Los porcentajes para cada ítem de gasto se calculan en base al total del proyecto (gastos de operación + gastos de administración).